

prendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formulen las preguntas que estimen pertinentes.

Sevilla, 8 de junio de 2005.—El representante del Administrador Único. Salvador Linares Martínez.—33.706.

### ALJARAFE URBANO, S. L.

*Edicto*

El/la Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 128/2004, dimanante de autos núm. 419/2004, a instancia de Eduardo José Santos Gallardo contra Aljarafe Urbano, S. L., en la que con fecha 17/11/2004 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Aljarafe Urbano SL con CIF B41972787, en situación de insolvencia total por importe de 2.250 euros de principal, más la cantidad de 450 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Parte dispositiva

Declarar al ejecutado Aljarafe Urbano SL en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 2.250 euros de principal, más 450 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación, y que transcurrido dicho término, si no manifiestan alegación alguna se procederá al Archivo provisional de las actuaciones.

Así por este Auto, lo acuerdo mando y firma el Ilmo/a. Sr./Sra. d./dña. Carlos Mahón Taberner, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla. Doy fe.

El/la Magistrado-Juez.—El/la Secretario/a.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 23 de mayo de 2005.—El/la Secretario/a judicial.—30.704.

### ALMACENES CASPE, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, sito en Telde, calle José Antonio de Sucre s/n, Polígono Industrial La Rubiera, Cruce de Melenara, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y designación de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que lo documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el Informe de Gestión, se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita.

Se hace constar, igualmente, que los accionistas que tengan derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar en la misma por otra persona, en la forma y modo previsto en los artículos 26 y 27 de los Estatutos sociales.

Telde, 9 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Castellano Bordón.—33.480.

### ALMACENES DE LA LOZA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador Solidario de la entidad mercantil «Almacenes de la Loza, S.A.», convoca a los Sres. accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Franchy Roca, número 9, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de junio, miércoles, a las 12.00 horas, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de junio de 2005.—El Administrador Solidario, Eusebio Quintana González.—33.511.

### ALMAGRO BUILDING, S.A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Antonio Maura, 6, bajo derecha, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 30 de junio de 2005, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los accionistas que de forma inmediata y gratuita podrán examinar la documentación referente a los puntos a tratar, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a 23 de mayo de 2005.—César Vitorica Yllera, Secretario del Consejo de Administración.—30.772.

### ALNUS, S. A.

*Edicto*

Don Pascual Martín Villa, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Girona, con funciones de Mercantil,

Hago saber: Que en el expediente de Jurisdicción voluntaria en materia de sociedades anónimas (convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la entidad mercantil Alnus, S.A.) número 64/2004, se ha acordado en virtud de auto dictado en fecha 14 de diciembre de 2004, aclarado en fecha 8 de abril de 2005, la convocatoria judicial de Junta ordinaria para el próximo día 13 de julio de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria si fuere preciso el 15 de julio a las 11 horas, habiendo sido designado para presidir la misma el letrado señor Joan Lleal Tulsà, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y censura de la gestión de la sociedad. Segundo.—Examen de las cuentas del ejercicio anterior. Tercero.—Propuesta sobre distribución de beneficios.

La Junta se celebrará en el domicilio sito en calle Torres i Bages, 1, de Sant Hilari Sacalm (Girona).

Y para que sirva de publicación el presente edicto expido el presente.

Girona, 13 de abril de 2005.—El Magistrado-Juez.—32.398.

### ALUXIMETAL S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social de la compañía, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar a los accionistas del derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santander, 31 de mayo de 2005.—El Administrador único, J.J. Ortiz de Zárate.—30.885.

### AMADOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Amador, Sociedad Anónima», en su reunión del 20 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas por su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Amador de los Ríos, 6, el próximo día 30 de junio de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a las quince horas treinta minutos y mismo lugar, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del anterior Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de los miembros del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Apoderamiento para el Depósito de Cuentas.  
Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos.  
Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos integrantes del orden del día o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración, la Presidenta, Concepción Muñoz Quintero.—31.974.

**AMETSAK FACTORY, S.L.**  
**OWIFI SOLUCIONES**  
**INALÁMBRICAS, S.L.**  
**TRUDELAND EUROPA, S.L.**

*Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social n.º 4, de Donostia-San Sebastián, publica: Que en los autos 444/04 ejecución 12/05, seguida contra los deudores «Ametsak Factory, S.L.; Owifi Soluciones Inalámbricas, S.L. y Trueland Europa, S.L.», todas ellas con domicilio en Avd. de Francia, 19, (01001 Vitoria), se ha dictado el auto de fecha 23 de mayo de 2005, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 6.275,23 euros de principal y de 1.200,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 24 de mayo de 2005.—Secretaría Judicial, María Jesús Stampa Castillo.—30.662.

**ANTONIO MIRANDA, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 2 de Junio, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 29 de junio, a las diecinueve treinta horas (19,30 horas) en el domicilio social Barrio de Arkotza en Zarátamo y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) referidos al 31.12.2004.

Segundo.—Aprobación del informe de auditoría.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2005.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta si procede autorizando al Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el registro mercantil, de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición los documentos presentados a la aprobación de la Junta General y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Zarátamo, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Alberto Miranda Ozcoz.—32.003.

**ANTONIO PÉREZ ADSUAR, S.A.**  
**ALFOMBRAS IMPERIAL**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebra-

ción de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial «Imperial», carretera nacional 340, kilómetro 710.3, Crevillent (Alicante), el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Crevillent, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Pastor Miralles.—30.879.

**APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL**  
**DE PLANTAS TEXTILES, S. A.**

Se convoca Junta general de accionistas, en su domicilio social, el día 26 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las Cuentas Anuales e informe de gestión y auditoría y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2004.

Segundo.—Designación de auditores de cuentas.

Tercero.—Reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Los accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener de forma inmediata y gratuita, de conformidad con la legislación vigente, los documentos que se sometan a su aprobación.

San Justo de la Vega (León), 27 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Bernardo García Alonso.—30.395.

**ARA LABORAL, S. A. L.**

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 26 de mayo de 2005, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Alcoy, Complejo Industrial Sideroparc, Parcelas 1 y 2, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en igual hora del día siguiente 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) cerradas al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado obtenido en el ejercicio 2004.

Tercero.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos.

Alcoy, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Pastor Carricondo.—30.199.

**ARCO BODEGAS UNIDAS,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Arco Bodegas Unidas, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Cenicero (La Rioja), Carretera de Elciego, s/n, el día 29 de junio de 2005 a las 12:00 horas en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación de Cuentas Anuales: Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, de la gestión social realizada por el órgano de administración, y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004; delegación especial de facultades para la formalización del depósito de las Cuentas Anuales a que se refiere el Artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Gestión de la autocartera de la Sociedad:

2.1 Información sobre operaciones significativas de adquisición y venta hasta la fecha de acciones de la autocartera de la Sociedad.

2.2 Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos y con las limitaciones establecidas en la Ley.

Tercero.—Enartis Wine Investment Fund: Información sobre la promoción por parte del grupo ARCO de un fondo de inversión especializado en empresas vinícolas y actividades de enoturismo.

Cuarto.—Reorganización corporativa: Información sobre la ejecución y actuaciones más importantes emprendidas en el último Ejercicio en relación al Informe de Reorganización Corporativa de Diciembre de 2002.

Quinto.—Acuerdo entre Accionistas: Información relativa a la posibilidad de lograr un nuevo Acuerdo entre Accionistas, en sustitución del formalizado el día 8 de marzo de 1999, dirigido fundamentalmente a facilitar nuevas fórmulas que incrementen la posible liquidez de las acciones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación especial de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o designación de interventores para su posterior aprobación.

Derecho de Información.—De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a solicitar y obtener, en su caso, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, y a obtener los documentos que van a ser sometidos a aprobación, en su caso, por la Junta.

Derecho de Asistencia.—El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se regirá por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, Iñaki Mencía Huergo.—33.436.

**ARENBERG ASSET MANAGEMENT,**  
**SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 30 de junio de 2005, a las 10:30 horas en primera